



XXXV ASAMBLEA  
GENERAL DE LA  
**OLACEFS**

CALI - COLOMBIA 2026



**CONTRALORÍA**  
General de la República

¡Protegiendo lo que es de todos!



## **MÁXIMO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL DEL ESTADO COLOMBIANO**



La Contraloría General de la República (CGR) es la Entidad Fiscalizadora Superior del Estado colombiano y el máximo órgano de control fiscal del país, conforme al artículo 267 de la Constitución Política. Ejerce una función pública esencial: vigilar la gestión fiscal de quienes administran recursos públicos, con el propósito de garantizar su adecuada utilización y la protección efectiva del patrimonio público.

Su mandato constitucional se desarrolla a través de un modelo moderno e integral de control fiscal, que trasciende la auditoría posterior y selectiva e incorpora el control concomitante y preventivo, orientado a anticipar riesgos, advertir posibles afectaciones al patrimonio público y evitar la materialización del daño fiscal. Este modelo se complementa con el registro y seguimiento de la ejecución presupuestal, así como con instrumentos técnicos que permiten una vigilancia permanente y estratégica sobre el uso de los recursos públicos.

En este contexto, la CGR se distingue en el ámbito regional por contar con dependencias especializadas que robustecen su arquitectura institucional. Se destacan la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional de Prevención, Investigación e Incautación de Bienes (UNCOPI), encargada del relacionamiento estratégico y la proyección internacional; la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, que articula el control social y promueve la vigilancia activa de la ciudadanía sobre los recursos públicos; y la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI), responsable de la analítica de datos, la inteligencia fiscal y la reacción oportuna frente a riesgos identificados.

Adicionalmente, la CGR ha desarrollado instrumentos propios e innovadores de control, entre los que se destacan la Actuación Especial de Fiscalización, el Seguimiento Permanente a los Recursos Públicos, el Especial Seguimiento y el programa Compromiso Colombia, mecanismos que permiten intervenciones focalizadas, acompañamiento preventivo y monitoreo estratégico de proyectos de alto impacto nacional.



## ROL INTERNACIONAL ESTRATÉGICO DE LA CGR

La Contraloría General de la República ejerce un rol estratégico en el ámbito internacional como autoridad central del Estado colombiano para la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención Interamericana contra la Corrupción de la OEA. Asimismo, actúa como punto focal ante organismos multilaterales en materia de cooperación anticorrupción y recuperación de activos, y participa activamente en organizaciones internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Esta proyección fortalece su capacidad institucional y consolida a la CGR como un referente técnico regional en la prevención, detección y control fiscal frente a riesgos de corrupción, así como en la promoción y aplicación de estándares internacionales de transparencia, integridad y rendición de cuentas, en coherencia con los compromisos asumidos por el Estado colombiano.



# TRANSPARENCIA Y RESULTADOS:

## LA CONTRALORÍA DE COLOMBIA CONSOLIDA UN MODELO DE CONTROL FISCAL CON IMPACTO VERIFICABLE

Durante la administración 2022–2026, la Contraloría General de la República de Colombia ha consolidado una gestión técnica, independiente y orientada a resultados, fortaleciendo la transparencia y la protección efectiva del patrimonio público. En un contexto de crecientes desafíos fiscales y sociales, la entidad ha evolucionado hacia un modelo de control más preventivo, participativo y basado en evidencia, con resultados medibles y verificables.

Uno de los principales avances se evidencia en la consolidación del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal (**PNVCF**), instrumento estructural que organiza y orienta el ejercicio auditor bajo un enfoque integral. De conformidad con los artículos 8 y 9 del **Decreto 403 de 2020**, el **PNVCF** se desarrolla en tres dimensiones temporales: una de corto plazo (programación anual del proceso auditor), una de mediano plazo (alineada con el Plan Estratégico Institucional) y una de largo plazo (orientada a la construcción de una política pública decenal de vigilancia y control fiscal). A través de este instrumento, la CGR no solo planifica y prioriza su actividad misional, sino que concreta el ejercicio de su competencia prevalente frente a las contralorías territoriales, asegurando coherencia, coordinación y cobertura efectiva del control fiscal en el ámbito nacional.

Entre 2022 y 2025, la cobertura de entidades auditadas creció cerca de un **49%**, pasando de 447 a 664 entidades, mientras que el presupuesto vigilado alcanzó el **93,56%** del potencial nacional, equivalente a **\$1.241 billones**. En este periodo se generaron **24.199 hallazgos**, de los cuales **4.576** tuvieron incidencia fiscal por **\$13,61 billones**. Además, gracias a la corrección oportuna de irregularidades, se evitaron pérdidas por **\$0,75 billones**, recursos que constituyen beneficios directos del ejercicio auditor.

En materia de responsabilidad fiscal y cobro coactivo, la CGR ha fortalecido su función resarcitoria, recuperando recursos directamente para el Estado. En tres años se abrieron **4.282** procesos de responsabilidad fiscal por **\$20,28 billones**, se profirieron **870** fallos ejecutoriados por **\$2,92 billones** y se lograron resarcimientos efectivos por **\$3,8 billones**. Solo en un año, la recuperación alcanzó cerca de **\$2,5 billones**, cifra que supera ampliamente el presupuesto anual de la entidad, reflejando eficiencia institucional y retorno tangible para el erario.

La Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción ha reforzado la capacidad técnica frente a casos de alto impacto. En **2025** abrió **45** procesos por más de **\$2,15 billones**, adelantó imputaciones por **\$247.575 millones** y profirió fallos por más de **\$110.114 millones**, incluyendo actuaciones relacionadas con recursos sociales y de atención a emergencias. Esta labor especializada fortalece la detección temprana de riesgos y la protección de recursos estratégicos.



La Contraloría General de la República aplica un modelo integral de control fiscal que articula estratégicamente el enfoque preventivo y concomitante con el control posterior y selectivo. Mediante la vigilancia en tiempo real, la identificación temprana de riesgos, el acompañamiento técnico a las entidades vigiladas, el uso de herramientas tecnológicas avanzadas y la emisión de alertas preventivas, la CGR ha evolucionado de un esquema tradicional reactivo hacia un modelo anticipatorio, orientado a mitigar riesgos y evitar la materialización del daño al patrimonio público.



# LA UNIDAD DE COOPERACIÓN NACIONAL INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN E INCAUTACIÓN DE BIENES UNCOPI

Constituye el eje estratégico de articulación internacional de la CGR. Desde 2011, ha fortalecido de manera sostenida el relacionamiento institucional tanto en el ámbito nacional como internacional, consolidándose como la instancia técnica que lidera y coordina la proyección exterior de la Entidad.

La CGR, a través de la UNCOPI y en su calidad de autoridad central del Estado colombiano ante la ONU y la OEA, coordina la implementación de los compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción. En este marco, gestiona asistencia jurídica recíproca, articula autoridades nacionales y extranjeras y coordina acciones para la localización y recuperación internacional de activos, facilitando una cooperación ágil y efectiva entre Estados.

A través de acciones conjuntas con Reino Unido, Japón, Ecuador, Panamá y México, y con el apoyo de redes especializadas como INTERPOL y GlobeE, la Unidad ha contribuido de manera efectiva a la recuperación de activos derivados de prácticas corruptas, al intercambio técnico especializado y al fortalecimiento de capacidades institucionales. Paralelamente, impulsa espacios de capacitación, transferencia de conocimiento y cooperación técnica multilateral, promoviendo la adopción de estándares comunes y buenas prácticas internacionales.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA



La Contraloría General de la República reconoce a la ciudadanía como un actor esencial del control fiscal y ha fortalecido mecanismos que amplían y garantizan su participación efectiva a través de espacios de diálogo institucional para facilitar, entre otros, la entrega y puesta en funcionamiento de proyectos de infraestructura fallidos, la promoción y fortalecimiento de veedurías ciudadanas y otras modalidades de control social, el posicionamiento de las intervenciones funcionales excepcionales por solicitud de la ciudadanía y el despliegue de estrategias de marketing para el control social como Amigos de la CGR, Contraloría a la U y Contralores Estudiantiles. Bajo el liderazgo de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana – conformada por las Direcciones de Atención Ciudadana, Promoción y Desarrollo del Control Fiscal Participativo y Seguimiento Regional – se ha consolidado un modelo que articula territorio, tecnología y control social. En este contexto, la estrategia **“Salvando Obras”** se erige como una expresión concreta de esta gestión: **1.847 proyectos diagnosticados** por **\$64,25 billones**, **690 intervenidos** y **501 obras** rescatadas y puestas al servicio de las comunidades, salvando recursos por **\$8,88 billones**. Este enfoque demuestra que cuando la vigilancia institucional se integra con la participación ciudadana, el control fiscal trasciende la supervisión formal y se convierte en una herramienta efectiva para recuperar inversiones, culminar proyectos estratégicos y fortalecer la legitimidad democrática en las regiones, reconociendo el papel de la ciudadanía en el cuidado de los recursos públicos.



# DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y REACCIÓN INMEDIATA - DIARI



La Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI) simboliza la transformación tecnológica del control fiscal en Colombia y se consolida como un referente regional en innovación aplicada a la vigilancia de los recursos públicos. Integrando procesos de analítica avanzada, minería de datos, machine learning, big data, inteligencia artificial, arquitectura de datos e interoperando con más de 13.000 fuentes de información, la DIARI procesa en tiempo real más de 63.000 millones de registros soportados a través de su plataforma tecnológica (Lago de Datos), reduciendo los tiempos de análisis y fortaleciendo una detección temprana de riesgos.

La DIARI se encuentra conformada por tres (3) unidades funcionales a través de las cuales es secuenciado el flujo de trabajo en el marco del control preventivo y concomitante, a saber:

**Unidad de Información:** es la unidad responsable de conectar y administrar las fuentes de información, estableciendo los mecanismos técnicos y tecnológicos con las entidades para garantizar dicha conexión y disponer estas fuentes de información para su posterior análisis.

**Unidad de Análisis de Información:** es la unidad encargada de realizar la evaluación de la información y análisis de datos empleando las herramientas tecnológicas a disposición, como lo son los modelos analíticos (predictivos), los tableros de control, entre otros. Su principal entregable son las Alertas Tempranas.

**Unidad de Reacción Inmediata:** es la unidad operativa que se encarga de atender las alertas tempranas a través del mecanismo de Seguimiento Permanente, articulando mesas de trabajo con los sujetos de control y demás intervinientes con el fin de lograr que los criterios de riesgo alertados sean superados y finalmente lograr que las obras y/o proyectos sean implementados y entregados a la ciudadanía. Es de resaltar que a través de esta unidad se da alcance a proyectos que son financiados con recursos de la nación y del sistema general de regalías.

**Su impacto es concreto y verificable:** en la actual administración (Sep 2022 – Dic 2025), la DIARI ha emitido desde su Unidad de Análisis de Información más de **1.700 alertas** tempranas por riesgos superiores a **\$46 billones de pesos**, e internamente desde la Unidad de Reacción Inmediata y la Delegada de Regalías ha realizado seguimiento a más de **788 obras** por un valor de **\$19,8 billones de pesos**, de los cuales logró acompañar hasta la entrega a las comunidades un total de 241 obras por un valor de **\$6,3 billones de pesos** previniendo así el detrimento del recurso público.

Solo en 2025 se emitieron más de **399 alertas tempranas**, traducidas en **254** seguimientos permanentes ejecutados por la **DIARI** que generaron beneficios por valor de **\$2,6 billones de pesos**, confirmando con este resultado que actuar desde un control fiscal preventivo se agrega valor a la construcción de tejido social en el país.

A través de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (**DIARI**), la Contraloría General de la República se proyecta como una institución líder en América Latina, marcando su evolución hacia un control fiscal preventivo basado en las tecnologías de la información

